

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

7376 *BARCELONA EMPREN, SCR DE RÉGIMEN COMÚN, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2015 ha acordado reducir el capital social en la suma total y conjunta de 7.651.748.-€, mediante la adopción, todos ellos con el voto favorable del 98% del capital social suscrito y desembolsado y la abstención del 2% restante, de los siguientes acuerdos:

(I) Reducción del capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad como consecuencia de pérdidas, en la cantidad de 6.649.544.-€, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 15.908 acciones de la sociedad en 418.-€, con lo que dicho valor pasa de 846.-€/acción a 428.-€/acción. Como base a esta operación se utiliza el balance de situación de la Sociedad cerrado a 30 de diciembre de 2014, debidamente auditado por los Auditores de la Sociedad.

(II) Reducción de capital social con la finalidad de devolver aportaciones a los socios en la suma de 1.002.204.-€, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 15.908 acciones de la sociedad en 63.-€, con lo que dicho valor pasa de 428.-€/acción a 365.-€/acción. Se ha previsto un plazo de ejecución de dicha reducción de dos meses a contar desde la celebración de dicha Junta. Lo que se comunica a los efectos del derecho de oposición que, en su caso, corresponde a los acreedores.

Como consecuencia de las operaciones de reducción acordadas, el nuevo importe del capital social ha quedado fijado en 5.806.420.-€, representado por 15.908 acciones nominativas con un valor nominal de 365.-€ cada una de ellas, totalmente suscrito y desembolsado, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 22 de junio de 2015.- El Vicesecretario, D. Miguel Ángel Jiménez Islas.

ID: A150030099-1